

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAMACARS S.A.**

En Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha a los diez días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, a las 12:00 horas se reúnen los Señores Accionistas de la compañía GAMACARS S.A., en el domicilio ubicado en la calle Begonias No. 1 - 50 y Av. De las Rosas, Urbanización Los Chillos, previa a la convocatoria realizada a través de notificación y comunicación individual a cada accionista con el objeto de analizar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y Aprobación del Informe del Gerente de la compañía por el ejercicio fiscal 2018.
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, esto es Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

**Constatación del quórum:** Siendo las 12 horas con 20 minutos y con una asistencia de 2 socios que representan el 100% del total del capital accionario, se da por iniciada la Junta General Ordinaria Universal de socios, convocada para esta fecha, y ratificando el orden del día propuesto:

**1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio Fiscal 2018.**

El Ing. Galo Marcelo Cadena, Gerente General de la Compañía pone en consideración de la Junta General las acciones realizadas de carácter administrativo, por el período comprendido entre el 24 de septiembre del 2018 y el 31 de diciembre del 2018.

Señala que –a través de un préstamo particular-, se realizó la adquisición de un cabezal para la compañía. Esta adquisición se prevé será una fuente importante para generar ingresos desde el año 2019.

También menciona que se están realizando las gestiones necesarias para que la empresa pueda ingresar como proveedora de la Corporación Favorita para poder prestar los servicios de transporte por el tiempo que se estipule con la empresa.

Una vez escuchado el informe del Gerente General de la Compañía, la Junta General aprueba, sin objeción alguna.

**2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.**

La Dra. Mayté Benítez toma la palabra e indica que durante este año fiscal la Compañía realizó la adquisición del Cabezal para comenzar a generar los ingresos que serán de beneficio para la empresa. Posteriormente da la palabra al Contador.

El Contador da lectura al informe económico que sustenta los Estados Financieros al 31 de diciembre del año Fiscal 2018, puntualizando que en base a un préstamo particular obtenido, se pudo realizar la adquisición del cabezal con el cual se prevé entrar a operar desde el año 2019.

Los Balances son puestos en consideración de la Junta General, aprobándolos por unanimidad.

La Doctora Benítez, como Presidente de la Compañía pide un receso de 30 minutos para poder elaborar el Acta, la misma que es ratificada en su totalidad.

Siendo las 14:15 se levanta la Junta General de Socios convocada para esta fecha.

**Dra. Mayté Benítez Chiriboga**  
**PRESIDENTE**

**Ing. Galo Marcelo Cadena**  
**GERENTE**